

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR
CUBIERPLAST S.A.
REUNIDA EL 30 DE ABRIL DE 2019**

En Quito, el día de hoy, 30 de abril de 2019, a las 11h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR CUBIERPLAST S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
BLUESKYCORP S.A.	\$400.00	400
GUTISCO CIA. LTDA.	\$300.00	300
KHAMIS ALZZUMAR JOSE RICARDO	\$300.00	300
TOTAL	US \$1000.00	1.000

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018;
5. Conocimiento y Resolución sobre Informe de Auditoría Externa;
6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2019;
7. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta al señor Xavier Ponce y actúa como Secretario ad-hoc el señor César Alarcón Costa.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR CUBIERPLAST S.A.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2018.

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2018.

El Presidente informa que el ejercicio 2018 reportó utilidad para la compañía. Por lo que accionistas por unanimidad resuelven aceptarla y no distribuir las mismas.

5. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoria Externa:

El Presidente procede a dar lectura el Informe de Auditoría Externa, el mismo que luego de una breve deliberación es aceptado por unanimidad.

6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2019 a la señora Elsa Flores de Loza y a la señora Miriam Quispe como Comisaria suplente de la compañía.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

7. Designación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2019

El Presidente Ad-Hoc toma la palabra e indica a la Junta que, hasta la presente no existe una propuesta en firme, por lo que se recomienda que este punto sea tratado y resuelto en una junta posterior.

La Junta por unanimidad resuelve conocer este punto en una junta posterior.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 15h00 horas se levanta la sesión.

f) BLUESKYCORP S.A. - accionista; f) GUTISCO CIA. LTDA. - accionista; f) KHAMIS ALZZUMAR JOSE RICARDO, accionista; f) Xavier Ponce - Presidente Ad-Hoc f) César Alarcón Costa - Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'César Alarcón Costa', with a horizontal line underneath.

César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc de la Junta